

» Programas y Proyectos

* (En colaboración
con Sociedad
Argentina para
el Estudio de
los Mamíferos,
Asociación
Ornitológica
del Plata y la
Administración de
Parques Nacionales)



LIBRO ROJO: Mamíferos y Aves Amenazados de la Argentina*

La Unión Mundial para la Naturaleza, UICN, concibió, hace ya largos años, a los Libros Rojos como la mejor forma de publicar el examen periódico de la situación de los diversos grupos de flora y fauna frente a su potencial peligro de desaparición.

El objetivo más inmediato es reflejar, de manera sistemática, el estado de conservación de cada una de las especies listadas, en base a una metodología moderna de evaluación. De aquí en más, desearíamos que en nuestro país se puedan vertebrar herramientas legales y programas activos que tengan por finalidad la identificación tanto de las amenazas que están actuando, como de los puntos más críticos a la hora de establecer planes de acción y medidas de protección.

El Libro rojo es una expresión puntual de los resultados de una labor científica que debe ser permanente. La revisión periódica en base a nueva información disponible y, en la medida de lo posible, con la participación de un número creciente de especialistas en el análisis de la misma, será en el futuro la motivación principal para nuevas ediciones de la obra. Del mismo modo, otros grupos taxonómicos igualmente importantes deben incorporarse al proceso de evaluación de su situación.

Estructura del Libro Rojo:

El libro consta de tres secciones. La primera de ellas, Fundamentos y Criterios, tiene por objeto presentar el estado actual del debate sobre categorización de las especies según su grado de riesgo, tanto en lo que hace al basamento científico-técnico de esta tarea, como a su utilización posterior para la elaboración e implementación de leyes, reglamentos y programas, tendientes a proteger y recuperar las especies amenazadas de extinción. Se

incluye en esta sección la versión final y completa de las categorías adoptadas por la UICN en diciembre de 1994, que son las que se han empleado a lo largo del trabajo.

Las secciones segunda y tercera corresponden a la presentación de los resultados de la categorización realizada, para Mamíferos y Aves, respectivamente.

Cada una de estas secciones incluye diversos elementos, los que se detallan a continuación:

- 1.** Una introducción a cargo de los respectivos coordinadores.
- 2.** El listado de los especialistas que proporcionaron la información de base.
- 3.** Los resúmenes estadísticos, en forma de tablas y gráficos. cabe señalar que para mamíferos las estadísticas se presentan al nivel taxonómico de Orden, mientras que para aves se prefirió hacerlo al nivel taxonómico de Familia.
- 4.** Una lista resumida con las especies categorizadas como Extintas (EX), En Peligro Crítico (CR), En Peligro (EP) y Vulnerables (VU).
- 5.** Las fichas individuales por especie.

Las fichas son concisas, incluyendo sólo la información relevante surgida del proyecto. En cada una de ellas se indican los siguientes datos.

- a.** El nombre científico y el nombre vulgar de la especie.
- b.** Su status a nivel nacional, en base a la categoría y/o subcategoría otorgada en este trabajo.
- c.** Los códigos de los criterios y subcriterios por los cuales los especialistas han llegado a la categoría de riesgo sugerida para cada especie. debe notarse que los criterios se indican sólo para las especies asignadas a alguna de las tres categorías "amenazadas",



Fundación para la
Conservación de
las Especies
y Medio Ambiente

es decir: En Peligro Crítico (CR), En Peligro (EP), o Vulnerables (VU), y, eventualmente, para las especies asignadas a la categoría Riesgo Bajo, subcategoría potencialmente vulnerable (RBpv).

d. Las categorías de riesgo asignadas a la especie a nivel internacional, según la lista roja publicada por la UICN en octubre de 1996. Para las aves, se indica además la asignada en el trabajo "Birds to watch 2", publicado por Collar, Crosby y Stattersfield en 1994.

e. Los códigos correspondientes a los especialistas, científicos y naturalistas que han evaluado a la especie.

